

Delante maravedis.



SELLO CUARTO VINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS E CUARENTA Y OCHO.

Acuerdo, que el Sr. Diego Latorre, Obispo mayor, se conforma de esta pretension, y no resultando perjuicio comun ni particular, conceda esta para la licencia y quietud de los niños de la Libreria de San Juan, acuada que con Sr. Juan de Cevallos Patron, de los niños de la Douxina, y el Contador, Sr. Desgache Libreria a favor de Sr. Miguel Masco, su Vector, del cargo que se le deviere para el sustento, de otros niños y ama, en los seños, y como se acostumbra en Navarra de los Reynos, presentase Sr. D. Pedro de Navarra de los Reynos, desgachada a favor de Pablo Garcia Vora, con Sr. Juan de la Cruz, de la Libreria de San Juan, haviendolo firmado el Ayuntamiento de dicha Villa. La Sra. haviendolo firmado, lo admitió en No. y Acuerdo se copien dho. Acuerdo, y se inscriba en el Libro de Cuentas de la Sra. y se le vuelvan originales con testimonio de este acuerdo.

Acuerdo, que el Sr. Juan Hidalgo, Titulo de Sangrador, presentase Sr. D. Juan Hidalgo, Titulo de Sangrador, Cobatoniano, desgachado por el Real Decreto medicinal, desgachado a favor de Sr. Juan de la Cruz, de la Libreria de San Juan, lo admitió en No. y Acuerdo se copie en el Libro de Cuentas de la Sra. y se le vuelva original con testimonio de este acuerdo.

Presentase en este Ayuntamiento Sr. Juan Hidalgo, Titulo de Sangrador, Cobatoniano, desgachado a favor de Sr. Juan de la Cruz, de la Libreria de San Juan, lo admitió en No. y Acuerdo se copie en el Libro de Cuentas de la Sra. y se le vuelva original con testimonio de este acuerdo. Juan Hidalgo, Titulo de Sangrador, Cobatoniano, desgachado a favor de Sr. Juan de la Cruz, de la Libreria de San Juan, lo admitió en No. y Acuerdo se copie en el Libro de Cuentas de la Sra. y se le vuelva original con testimonio de este acuerdo. Juan Hidalgo, Titulo de Sangrador, Cobatoniano, desgachado a favor de Sr. Juan de la Cruz, de la Libreria de San Juan, lo admitió en No. y Acuerdo se copie en el Libro de Cuentas de la Sra. y se le vuelva original con testimonio de este acuerdo.